



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

10 DE MAYO DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

10 de mayo de 2022

ATIEMPO

LOS SUSPIRANTES

NICOLÁS CASIMIRO

SILVANO...PREPARA SU REGRESO?

De todos los pronunciamientos hechos en el marco del acto conmemorativo de los 33 años del PRD, el que más llamó la atención fue la reaparición del ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

“Pronto nos veremos”, dijo a través de un mensaje que envió en un video que se transmitió en una pantalla gigante.

Silvano Aureoles insistió en lanzar dardos hacia los gobiernos emanados del Morena y llamó a los militantes perredistas a prepararse para 2024.

Y bueno, pues esas palabras hay que tomarlas en cuenta porque el ex mandatario estatal sigue siendo uno de los principales referentes del PRD a nivel nacional y sigue contando con aliados en distintas fuerzas políticas.

Otras personalidades presentes en el acto realizado en Morelia fueron:

Ni más ni menos que el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva; el senador perredista y hermano del ex gobernador, Antonio García Conejo; y, el alcalde independiente de Morelia (emanado de la alianza PAN-PRD), Alfonso Martínez Alcázar.

Además, el coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, Víctor Manuel Manríquez González; la diputada federal Edna Díaz Acevedo; y, por supuesto, el dirigente estatal del sol azteca, Octavio Ocampo Córdova, así como el secretario general, José Guadalupe Aguilera Rojas, entre muchos otros.

Habrá que estar atentos a lo que ocurra en el sol azteca en los próximos dos años.

Tal como están las cosas, ahora sí creo que en 2024 están ante su última oportunidad de recuperar terreno en Michoacán y en otros de los que alguna vez fueron sus bastiones.

Si el PRD no lo logra, de los próximos comicios en adelante sólo caminaría hacia su extinción en los 15 ó 16 estados donde aún tiene presencia.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-silvano-prepara-su-regreso/>

A TIEMPO

JORGE ALVÁREZ BANDERAS

REGULACIÓN AUTOMOTRÍZ

A partir del domingo 30 de octubre entrante, los vehículos con un peso bruto vehicular que no exceda los 3,857 kg, deben cumplir con una evaluación o inspección técnica para determinar las condiciones fisicomecánicas de los mismos ante los organismos autorizados para circular bajo condiciones de seguridad en el territorio nacional de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-236-SE-2021 (NOM) publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 3 de mayo.

Los vehículos que requieran someterse a dicha inspección técnica para determinar sus condiciones fisicomecánicas por regulaciones de cualquier orden de gobierno, lo harán siguiendo lo establecido en dicha Norma Oficial Mexicana, dicha inspección técnica podrá realizarse en conjunto con otros programas o instrumentos que emitan las autoridades de cualquier orden de gobierno, como los programas de verificación ambiental periódica.

La inspección técnica para vehículos de transporte particular se llevará a cabo cuatro años posteriores a la fecha de su comercialización como vehículo nuevo, y a partir de entonces,

cada dos años hasta el noveno año; mientras que los vehículos de transporte particular de 10 o más años posteriores a la fecha de su comercialización como vehículo nuevo será cada año; los vehículos de uso intensivo: un año después de la fecha de su comercialización como vehículo nuevo; y a partir de entonces, cada año; se considera a estos últimos a los vehículos automotores destinados al uso público y que prestan servicios de transporte de pasajeros o de carga; mientras que los vehículos automotores que prestan servicios a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios; los vehículos automotores de uso mercantil destinados al servicio de negociaciones mercantiles o que constituyan instrumento de trabajo; los vehículos automotores que prestan servicios de transporte de empleados y escolares.

En caso de que el vehículo acuda a la cita para inspección técnica en condiciones que pudieran atentar contra la seguridad del conductor o del personal o contra la salud pública, no se le realizará la revisión correspondiente hasta tanto no se presente en las condiciones adecuadas y por lo tanto estará restringido para circular.

La inspección técnica del vehículo comprende los elementos del acondicionamiento exterior que comprende la carrocería y chasis, puertas y cofre, parabrisas y ventanas, limpiaparabrisas y lavaparabrisas, visión indirecta que es la relativa a espejos o cámaras así como el soporte exterior de llanta auxiliar; el acondicionamiento interior comprende la revisión de los asientos y sus anclajes, cinturones de seguridad y sus anclajes, velocímetro, claxon, todo el sistema de iluminación, sistema de frenos, sistema de dirección, sistema de suspensión, motor y transmisión, y en relación a los vehículos que utilizan gas como combustible los depósitos fijos y canalizaciones

El Gobierno Federal, por conducto de las dependencias en función del ámbito de competencia, así como los gobiernos locales podrán establecer programas de inspección vehicular o cualquier otro elemento jurídico para la evaluación de la conformidad de la NOM, definiendo en ellos las características de operación de los mismos.

Para la inspección de las condiciones fisicomecánicas establecidas en la NOM en cita, el Gobierno Federal o los gobiernos locales, en los programas de inspección vehicular podrán determinar a los organismos responsables de la operación de los programas el ámbito de su competencia; los organismos autorizados para la evaluación de la conformidad de la NOM podrán ser acreditados por una Entidad de Acreditación en términos de la Ley de Infraestructura de la Calidad, lo que hasta el 1 de junio de 2020 era la llamada Ley Federal Sobre Metrología y Normalización; la vigilancia de la NOM corresponde a las autoridades federales y locales con base en sus respectivas atribuciones. Se exceptúa de lo anterior, aquellos vehículos con un peso bruto vehicular de diseño menor a 400 kg, a los empleados en labores agrícolas, a los vehículos orientados para utilizarse en terreno montañoso o desértico, así como en zonas de playas y vías férreas; quedan excluidos también los vehículos matriculados como autos antiguos, los vehículos asociados a maquinaria dedicada para las industrias de la construcción y la minería. Otros vehículos excluidos son aquellos destinados exclusivamente a circular en vías confinadas como pistas de carreras, aeropuertos, pistas de go-karts, u otro campo de transporte similar.

Nada se habla de sanciones, sin embargo el hecho de no poder circular es una sanción severa que en su momento se podría controvertir ante los órganos jurisdiccionales competentes, contamos con 180 días para renovar nuestro parque vehicular o ponerlo a punto.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/regulacion-automotriz-por-jorge-alvarez-banderas/>

CHRISTIÁN GUTIÉRREZ

LOS MIGRANTES INVISIBLES

El tema de la vida y los derechos fundamentales de los mexicanos que viven en el extranjero, es de suma importancia y para poner un ejemplo, se *puede hablar de Michoacán*.

Cómo no darle valor a los michoacanos que han dejado su tierra para irse a los Estados Unidos de América, si tan solo allá están 4 millones de michoacanos; hay prácticamente otro Michoacán del otro lado del Río Bravo.

Los michoacanos en el extranjero es uno de varios temas, y ya regresaré con ellos, porque me interesa hablar en general de la comunidad mexicana residente en el exterior y cómo, en los hechos, el gobierno mexicano no garantiza sus derechos.

El artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que los mexicanos que radican en el extranjero solo podrán ejercer su derecho al voto para el presidente de la República, senadores y gobernadores. ¿Y para los diputados federales? En este caso, no se otorga el derecho a votar y claro que esto limita los derechos político electorales de los migrantes.

Por cierto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció la obligación para el Poder Legislativo de otorgar este derecho, pero no ha sucedido, lo que quiere decir que en México y en el extranjero hay mexicanos de primera y mexicanos de segunda, y esto me permite regresar a Michoacán, aunque lo que comentaré aplica en todo el país. En Michoacán, el gobierno del Estado no piensa y mucho menos ayuda a las comunidades migrantes de michoacanos que viven en los Estados Unidos; su *“trabajo”* actual radica en el tema de los *“desplazados centro americanos que pretenden ingresar a México”* y la razón del interés es muy simple: El Gobierno de los Estados Unidos de América –desde Donald Trump- ha sido muy claro con el gobierno de López Obrador; México está obligado a poner recursos, militares y programas con el objetivo de evitar a toda costa el tránsito de centro americanos por México para ingresar a la Unión Americana. Los norteamericanos tienen amagado al gobierno de México, aunque este quiera hacer creer que actúa por *“humanismo”*.

El problema más grande, es que el gobierno de Michoacán trabaja en esta misma línea de sumisión y su único *“objetivo”* es atender a los desplazados. Los migrantes michoacanos que radican en el extranjero no son para nada su objetivo.

Ante esta omisión, los legisladores de Michoacán deberían de responder. Independientemente de la inacción del Gobernador Bedolla, los legisladores de la entidad deberían hacer trabajo legislativo y de construcción de agenda con intereses mutuos entre el Poder Legislativo y los migrantes michoacanos que están en los Estados Unidos.

Para que se dé una idea de la fuerza que tienen los migrantes, entre enero, febrero y marzo de este año, las remesas enviadas a México crecieron un 18%. Llegaron al país, 250 mil 420 millones de pesos. Y a Michoacán, en el mismo periodo, llegaron un mil 172 millones de dólares en remesas, de acuerdo a datos del Banco de México.

Sin duda es importante que los gobiernos de México sean humanitarios, eso no es malo; lo malo está en ser populistas que tratan de engañar con el discurso y resultan ser gobernantes candiles de la calle y obscuridad de sus casas.

El tema de los desplazados es importante, sí, pero más vale darle mayor peso a los nacionales que están en otros lugares, porque contribuyen y muy en serio.

Que los gobiernos de Morena los estén dejando de lado, solo significa que los están haciendo invisibles; no son dignos de su interés.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/esfera-publica-los-migrantes-invisibles/>

POSDATA

NUDOS DE LA VIDA COMÚN

LIDIA PATRICIA LÓPEZ VÁZQUEZ

LA PARADOJA DE LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA

Uno de los nudos más apretados de nuestra vida común es la paradoja de la igualdad y la justicia. La igualdad se sostiene en el reconocimiento de la dignidad de las personas sin mayor condición que el hecho de ser humanos. La justicia, por su parte, descansa en el otorgamiento de beneficios y sanciones según el merecimiento de cada uno. Mientras que la igualdad supone una equivalencia en cantidad y calidad entre dos elementos, la justicia parte de otorgar a cada quien lo que le corresponde.

Ambos principios, igualdad y justicia, tienen la misma importancia en la construcción de un grupo social armónico y próspero que permita que todos sus miembros tengan la posibilidad de buscar y lograr su propia felicidad. Sin embargo, en las luchas sociales contemporáneas para abatir la desigualdad, parece que la justicia va perdiendo terreno.

Por ejemplo, los sindicatos son la herramienta con la que cuentan los trabajadores para hacer respetar sus derechos laborales. Sin embargo, en nuestro país, las empresas de iniciativa privada que cuentan con sindicato son realmente pocas. Quienes gozan en realidad de la protección de un sindicato, son los empleados de los tres niveles de gobierno. La fuerza de la unidad ha logrado ser un contrapeso que les ha permitido conquistar derechos superiores a lo que marca la ley, lo cual en sí mismo es la lucha por la justicia, pues los estándares consignados en la ley no son suficientemente compensatorios.

Pero no olvidemos que las relaciones de los trabajadores del Estado no se rigen por la misma Ley que las de la iniciativa privada y que son superiores por mucho. Lo irónico es que esta desigualdad deriva de la misma Constitución Política de nuestro país que otorga derechos diferentes a unos y a otros.

Ahora, en la lucha sindical la premisa es ir sumando derechos para todos sus agremiados. Su fuerza radica en la igualdad, que todo lo que se alcance esté disponible para todos, independientemente de sus capacidades, su compromiso y el alcance de su contribución. Los estímulos generalmente están vinculados a la antigüedad de los trabajadores, y no a su desarrollo o logro de objetivos. La basificación de los puestos consiste en esencia, en la protección del derecho al trabajo, pero deja fuera una variable importantísima: el desempeño del trabajador. Esto no limita únicamente la eficiencia de las entidades gubernamentales, sino el crecimiento personal del propio trabajador, pues sabe que no hay forma de que sea removido de la nómina y que trabajar más o menos tampoco hará diferencia en su pago quincenal, ni presente ni futuro, pues no depende de lo que él haga o deje de hacer, sino de lo rudo que sea su sindicato. La igualdad sin justicia solo conduce a la mediocridad.

Volteemos ahora a ver lo que sucede en la iniciativa privada. La Ley Federal del Trabajo, en su artículo 86, manda que a trabajo igual, salario igual. Pero no es lo único que dice. Señala con claridad que esta consigna está sujeta a que el puesto, la jornada y las condiciones de eficiencia, sean también iguales. La lectura de esto es que la base salarial debe ser la misma en puestos de trabajo comparables, pero que las diferencias deben ser, en justicia, recompensadas.

Nada desmotiva más a un trabajador destacado que recibir lo mismo que el que solo cumple su parte e incluso, que el mediocre. Las prestaciones garantizan igualdad. Se otorgan por el mero hecho de ser trabajador de la empresa. Los incentivos – bonos, premios – por el contrario, deben ser dados por desempeño, por logro de objetivos. Los aumentos salariales deben provenir de dos fuentes: de la compensación al deterioro a la calidad de vida por inflación y del crecimiento del trabajador en sus competencias al servicio de la empresa (aún sin que haya un cambio o ascenso de puesto). Esta justicia en la remuneración

resulta una herramienta muy poderosa para conducir el desempeño de los empleados al logro de los objetivos organizacionales. El hecho de que el trabajador tenga claridad del porqué gana lo que gana, es un mensaje potente que lo encamina a hacer lo que la empresa necesita que haga.

Tanto en el gobierno como en la empresa privada, la igualdad y la justicia son condiciones necesarias para armonizar las relaciones obrero-patronales. No se trata de tratar a todos de la misma manera sin atender las diferencias y necesidades reales que existen entre los trabajadores de manera natural. Se trata de que la igualdad sea en el tener el mismo acceso a todas las oportunidades. Lo contrario es la definición de discriminación.

En la siguiente entrega, si ustedes me lo permiten, apreciables lectores, abundaremos en el tema desde la perspectiva ciudadana. Les espero.

<https://postdata.news/nudos-de-la-vida-comun-la-paradoja-de-la-igualdad-y-la-justicia/>

AHUIZOTE

COORDENADAS POLÍTICAS

FERNANDO PÉREZ CHÁVEZ

SIGUIÓ COBRANDO EN GOBIERNO ANA LILIA GUILLÉN

El fuego amigo del gobierno del estado desde palacio de gobierno contra la presunta dirigente estatal de Morena, Ana Lilia Guillen Quiroz, pero no es para todos sólo para los personajes incómodos.

Y es que en el caso de la detención de Jesús Alberto A., chofer al servicio del secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de seguridad Pública César Erwin Coria Sánchez, con un millón 500 mil pesos en efectivo por elementos de la policía estatal de caminos, el gobierno del estado ha guardado silencio.

Sin embargo, como la ex funcionaria

Ana Lilia Guillén, no se disciplino, luego de que el consejo político estatal de Morena la eligió como dirigente de ese instituto político el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, ordenó que filtraran que continúa cobrando como parte de la Coordinación de Enlaces Sectoriales del Gobierno de Michoacán, pese a haber renunciado a su cargo.

La verdad fue muy fácil entregar una copia del listado de la nómina de funcionarios del Estado michoacano a algunos periodistas que cubren la fuente del gobernador para golpear a Ana Lilia Guillén Quiroz, que el pasado 4 de mayo presento la misiva de renuncia a con fecha 4 de abril, pero todavía cobro sus 50 mil pesos en abril.

Ante esta situación la ex diputada federal siguió cobrando como funcionaria del Gobierno de Michoacán, sin cumplir con sus respectivas obligaciones laborales y de acuerdo a los documentos de nómina consultados evidencian cómo Ana Lilia Guillén cobró el pasado ocho de abril 52 mil 336 pesos con 13 centavos.

Por otro lado, está muy sospechoso que no obstante que el chofer del titular del secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, traía entre sus pertenencias un millón quinientos mil pesos en efectivo y que pudiera explicar en ese momento, el origen y procedencia de tal cantidad de efectivo ni el gobernador ni nadie han dado una explicación, pese a la gravedad del asunto.

Finalmente de acuerdo a los ordenamientos legales, ningún funcionario público puede, pagar, transferir o entregar a otra persona, recursos públicos en efectivo y que un chofer ande circulando por las carreteras del estado con grandes cantidades de dinero en efectivo, pero pareciera que no pasa nada y es evidente el manejo irregular de los recursos públicos o es el pago del diezmo de la delincuencia organizada.

<http://www.ahuzote.com/2022/05/16/siguió-cobrando-en-gobierno-ana-lilia-quillen-columna-coordenadas-politicas/>

AHUIZOTE
LA COLUMNA
JOSÉ CRUZ DELGADO

NO REA BATMAN, ERA PONCHO

Vaya que el presidente municipal de Morelia tiene ingenio, es también ocurrente, pero ocurrencias para bien no como las del Emperador Andrés Manuel López Obrador. Resulta que se subió a un vehículo y encabezó un patrullaje en la zona rural a bordo de las nuevas unidades Razer que adquirió la Policía de Morelia en senderos escarpados, terracería y caminos de difícil acceso y dicen quienes lo vieron que parecía Batman por el casco que portaba, pero fue buen puntacho.

Acompañado por el comisionado, Alejandro González Cussi, el alcalde saludó a ciclistas y senderistas que cada mañana salen a hacer ejercicio en el área boscosa de los filtros viejos y la localidad de San José de las Torres.

La neta llamó mucho la atención pues familias completas, parejas o de manera individual, agradecieron al presidente, Alfonso Martínez el despliegue policiaco en esta parte de Morelia, ya que la presencia de las patrullas genera confianza y mayor seguridad para la ciudadanía.

Coincidieron en que anteriormente la policía no llegaba hasta esta zona de la capital, sin embargo, con las nuevas unidades, no solo se fortalece la seguridad sino que se brinda apoyo a las personas que así lo requieran.

Alfonso Martínez, señaló que el objetivo es que la Policía de Morelia tenga presencia en todo el municipio, y para ello se ha implementado una estrategia de equipamiento y profesionalización que esté a la altura de las y los morelianos.

VENENO PURO.....De verdad, jamás en mi vida había visto tanto odio de un partido contra los opositores, a los morenistas les vale madre pisotear a quienes no piensan como ellos, no les interesa poner en riesgo su vida y la de sus familias.

Giulianna Bugarini, es quien lleva la espada de la venganza junto con Fidel Calderón contra todos aquellos que no van acorde con las ideas del presidente y de Alfredo Ramírez Bedolla, sí. el gobernador de pacotilla como le llamaron los perredistas. A Giulianna, dirigente de Morena, parece que ya no le sube el agua al tinaco, como se dice, está como desquiciada, enajenada con su sed de venganza contra la alianza PRI-PAN-PRD, tan es así que a veces no sabe lo que dice o hace.

Lo peor es que miente a los michoacanos al decir que Morena está al servicio del pueblo y que no claudicará en su lucha por mantener informada a la sociedad sobre que dicha alianza que califica de conservadora le ha hecho a México mucho daño. Para ella no hay mejor proyecto que el de sus amos Andrés Manuel López Obrador y Ramírez Bedolla, y como si fuera vidente dice que la alianza está moralmente derrotada y las próximas elecciones estará electoralmente derrotada.

Y es que los morenistas están desesperados por tanta derrotas que les están dando los de la oposición y lo curioso es que dice querer a Michoacán y no habla de la inseguridad que hay, no habla de las más mas de 100 mujeres asesinadas, no, sólo le interesa el aspecto electoral y la sociedad esta harta de esas posturas hipócritas y frases llenas de odio y venganza.

Ya basta, los michoacanos no caerán en sus provocaciones y engaños, ya se están dando cuenta de la clase de víbora que es y que suelta veneno puro.

López Obrador actúa como un vil pandillero y es promotor de la violencia e impulsor de un

discurso de odio que polariza la vida política y la convivencia cotidiana de la gente, acusó Jesús Zambrano presidente nacional del PRD.

Y fue más allá al acusar al gobierno estatal de Michoacán de ser un gobierno de pacotilla, ilegítimo, y lo seguirá siendo hasta el final de su mandato.

<http://www.ahuizote.com/2022/05/16/no-era-batman-era-poncho-la-columna/>

ACUEDUCTO ONLINE SAMUE PONCE

ALFONSO MARTÍNEZ, EL PESO DE LA INSEGURIDAD

A estas alturas, le quedan escasos meses al alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, para realmente demostrar, de manera consistente, sin más pretextos, que su estrategia de seguridad pública es una de las mejores del territorio michoacano, que funciona para aminorar, para contener, la ola delictiva en el municipio, y que ya no es represiva.

Y, por ende, establecer que no es ni una pizca de rehén de facciones de la propia Policía de Morelia, que, a veces, da la impresión que lo tienen contra la pared, teniendo como el más claro ejemplo la lastimera actuación, represiva, que tuvieron varios de sus integrantes en la manifestación de mujeres el pasado 8 de marzo.

Claro, claro, no es fácil cambiar de la noche a la mañana, una policía local que la pasada administración municipal dejó hacer y deshacer, pero es una apuesta que hizo el edil desde el inicio de su segunda administración local, por lo que no puedo del todo fallar; es una de sus cartas fuertes, si quiere seguir escalando...

<https://acueductoonline.com/alfonso-martinez-el-peso-de-la-inseguridad-samuel-ponce/>

ACUEDUCTO ONLINE J. JESÚS REYNA

MICHOACÁN, LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL

Orgullosos estamos de ser michoacanos. Nuestro estado tiene variedad de climas, altitudes, tierras, que nos permiten ser principales productores de aguacate, guayaba, limón, berries (fresa, zarzamora, arándanos y frambuesa), producimos plátano, flor, coco, durazno, en fin, diversidad de productos que cultivamos. Orgullosos y contentos, pero a la vez preocupados, porque tenemos problemas graves que resolver. También tenemos una Universidad del Estado, la nicolaíta, que nos llena de orgullo, su historia es verdaderamente abrumadora, quienes en ella nos formamos nos sentimos plenos y convencidos de haber pasado por una formación con contenido social solidario y libertario. Sin embargo, creo que hay algo que no funciona, nuestra Universidad aporta a la sociedad gran cantidad de profesionistas diversos. Tengo la impresión de que no todos se desempeñan en actividades para las que se prepararon durante 22 años. He visto trabajando de taxistas y en otras actividades que no requieren una preparación profesional, a historiadores, economistas, abogados, ingenieros, etc.; no menosprecio la actividad a que se dediquen, siempre y cuando sea honorable. Lo que estimo como una lástima, es que el esfuerzo de la familia, el del joven y el de la sociedad (que aporta la educación pública) se tire de esa manera. Se puede decir "falta de opciones" y se puede contestar "falta de interés", entraríamos en una discusión interminable e innecesaria. He escrito lo anterior sobre la universidad, porque lo que hoy digo es una reflexión sobre la sociedad, y la sociedad es un todo donde cada institución o persona tiene un espacio y una misión que cumplir.

Concluyo sobre la Universidad, creo que le falta tener un área de extensión y enlace con egresados para conocer su desarrollo, para evaluar su utilidad social, que le sirva como retroalimentación y que sea un elemento para la toma de decisiones, respecto de las carreras que se cursan y conveniencia de detener el crecimiento en alguna y propiciar la capacitación técnica. La universidad debe atender a la necesidad social, para que sus profesionistas tengan en ella un campo de desarrollo.

Recuerdo, con cierto pesar, que hace años un egresado del Instituto Tecnológico de Morelia integrante de una brillante generación de egresados de esa institución, cuando la dirigía el siempre bien recordado Heber Soto Fierro, me dijo -para molestarme, como me molestó- la Universidad produce empleados y el Tecnológico produce empleadores. Decía, que somos importantes y principales productores de una diversidad de productos del campo, sin duda alguna. Y sin embargo, parece que siempre deseamos vernos convertidos en un estado industrializado. De vez en vez surge y vuelve surgir la idea, o incluso la nota de que una armadora de autos se va a instalar en nuestro estado o cualquier otra gran industria que generará una gran cantidad de empleos. Ha sido tal que una armadora llegó en sueños y nos despertó una pesadilla. No tengo duda alguna de que los michoacanos somos gente de trabajo, responsables, dedicados y honorables, y reitero, afortunados con el lugar, el espacio que tenemos para vivir.

Hay muchas sociedades locales, regionales o de mayor tamaño, en nuestro propio país o en otras latitudes del mundo, que desearían tener estas condiciones de la naturaleza en la que vivimos. ¿Por qué seguir empecinados, empeñados o soñando en que el desarrollo de Michoacán debe medirse en base a la instalación de grandes industrias? Porque el propio Gobierno se empeña en ello y nos genera esa inquietud. No deberíamos tener ese sueño y menos permitir que se convierta en una obsesión social.

Tenemos dificultades para que nuestro Estado se convierta en industrializado, las comunicaciones, la orografía en la mayor parte del territorio, bien vemos que los estados que más desarrollo tienen son los que están en el altiplano y tienen una comunicación sin dificultad para llegar al gran consumidor que son los Estados Unidos. Esto se confirma si revisamos cuántas y cuáles plantas industriales, de gran cantidad de empleos y bien remunerados, se han instalado en los últimos 30 años en el estado, señalo este corto periodo para no sacudir innecesariamente la historia. Ahora bien, independientemente de los inconvenientes ya señalados, para lograr esas grandes industrias en Michoacán, hay un elemento que lo dificulta, realmente creo que sirve de repelente.

Este elemento al que me refiero, no sé si somos quien principalmente lo produce, pero si somos de los primeros lugares, es algo que debemos resolver si queremos ir a un estado de grandes industrias, tenemos que superar nuestra conflictividad social. Somos un estado con gran conflictividad social y se da en cualquier parte del territorio estatal, igual se cierra una carretera que se toma una oficina de gobierno; se toman casetas de una autopista o un banco; se cierra una calle o se bloquean los accesos a una ciudad; se hace un plantón o se bloquea un centro comercial.

Esa conflictividad social genera incertidumbre para el productor en cuanto a si sus insumos le llegan o bien sus productos llegan a tiempo para cumplir un contrato.

Los retrasos en el arribo de insumos a las plantas industriales causan un importante daño en la producción, sube los costos pues puede estar pagando trabajadores que no hacen nada, los inventarios que ya tienen le generan un costo financiero y la falta de producción posiblemente impediría cumplir compromisos de entrega. Igual si el producto que sale terminado no llega a tiempo a su destino, le puede generar cancelaciones de contratos o pedidos, con el consecuente impacto. Por esto digo que la conflictividad social tan generalizada en el estado, a mi parecer, funciona como repelente para las inversiones de las grandes industrias y en general de la industria toda.

Y aquí empieza una responsabilidad de todos, pero principalmente del Gobierno. Una idea elemental y básica, el Gobierno no debe convertirse ni ser el gran empleador, es responsabilidad del gobierno crear las condiciones adecuadas y necesarias para el desarrollo del estado. Esto se entiende casi siempre como sinónimo de desarrollar la infraestructura, pero en nuestro caso lo que se necesita urgentemente es disminuir la conflictividad social.

La conflictividad social se ha visto muy incrementada, estimo que el evidente desencuentro del Gobernador Silvano con el gobierno federal es una causa que este último aprovechó para desentenderse de su responsabilidad y culpar de todo al gobierno federal, lo que culminó con su abandono irresponsable de la función de gobernar, desde meses antes que tomara posesión el actual Gobernador. Hay un hecho material muy publicitado en estos días, que es muestra objetiva de ese abandono: la afectación en las instalaciones de la expo-feria.

Está complicado sí, es difícil sí, pero es el momento que nos tocó vivir, y cada quien a asumir su papel y su responsabilidad.

Líneas atrás decía que la conflictividad funciona como repelente de la inversión, pero afecta nuestra realidad económica, ya decía que somos un estado creador importante de productos del campo, los de mayor valor, perecederos que, consecuentemente, resultan muy afectados ante bloqueos carreteros.

Así que, para impulsar el desarrollo, para mantener los niveles de crecimiento y sobre todo para tener tranquilidad social, que propicie un desenvolvimiento adecuado, se requiere hacer un esfuerzo para disminuir esa conflictividad.

Nos duelen sin duda y más nos afectan, los hechos violentos que están sucediendo, que sumados a la conflictividad, desalientan inversiones. Los hechos de Zitácuaro tendrán muchas interpretaciones. No encasillo eso en lo que aquí narro, pero también es una posibilidad.

Tuvimos en septiembre de 2021, un mes muy difícil, el gobernador en funciones abandonó práctica y totalmente su responsabilidad, el gobernador electo no era atendido y menos respetado por las autoridades estatales.

Los presidentes municipales entraron en funciones el primero de septiembre y durante ese mes las autoridades estatales de seguridad pública (se dice gente del Comisionado, recordemos que solo hay uno), aprovechó para mover y designar a su antojo a directores de seguridad en los municipios, para proteger algo, ellos saben. En septiembre hubo

quienes con atingencia hicieron su trabajo y hubo otros que no hicieron o no pudieron hacer nada. Ahora se empiezan a tener las consecuencias.

En fin, la conflictividad social puede deberse a casos irresolubles, que seguramente son los menos, al planteamiento de necesidades y/o problemas no bien atendidos o no resueltos, y también pueden ser por una actitud excedida.

Entonces se requiere un gobierno muy atento al acontecer diario y percibir lo que ahora se conoce como el humor social y anticiparse, con atención y dedicación, para evitar que aquellas pequeñas inconformidades se conviertan en problemas.

Todos debemos entender y comprender que el accionar social ha cambiado, todos los ciudadanos, funcionarios y Gobierno como institución, que somos agentes sociales, estamos obligados a actitudes nuevas, de más disposición y de mejor capacidad para visualizar que el final de todo problema se logra con aportación de voluntad y muchas veces cesión parcial de lo que se demanda.

Debemos construir ese Michoacán que queremos, de desarrollo, que significa más y mejores empleos para los michoacanos, para lograrlo tenemos que pasar por superar conflictividad social y violencia, el reto es grande, de ese tamaño debe ser la decisión y dedicación.

Una afirmación mía: estoy seguro que tenemos variedad de climas, variedad de alturas en las tierras cultivables, lo que nadie puede a su voluntad tener, para producir diversidad de productos, no necesitamos de las grandes industrias para lograr un desarrollo, si entendemos éste como “cada día vivimos mejor y somos más los que vivimos mejor”; creo que lo que necesitamos es darle valor agregado a los productos de nuestro campo, me parece que ahí hay un espacio casi inagotable de cosas por hacer para generar riqueza en beneficio de más michoacanos.

<https://acueductoonline.com/michoacan-la-conflictividad-social-i-jesus-reyna-garcia/>

RESPUESTA

JAIME LÓPEZ MARTÍNEZ

LA GUARDIA BEDOLLISTA

El gobernador Ramírez Bedolla anunció este lunes que en junio inicia operaciones la Guardia Estatal, la versión tropicalizada de la Guardia Nacional.

Al margen de conocer los detalles y características de esa nueva corporación policiaca, y desde luego a la espera de conocer resultados, lo cual implica un periodo razonable, es dable anticipar lo que, a mi juicio, no y sí debiera ser la Guardia Estatal.

No debiera ser un ente a imagen y semejanza de la Nacional, porque simple y sencillamente ésta es un bodrio sin pies ni cabeza, un híbrido que salió de una ocurrencia presidencial, y la mejor prueba es que a tres años de distancia la criminalidad y la inseguridad se encuentran en su peor nivel histórico, y contando.

La GE no debiera ser creada solo porque el gobernador quiere emular todo cuanto ve del presidente López Obrador, más allá de que prácticamente todo le falle a éste.

No debiera ser creada solo por afinidad ideológica con la 4T, que ha demostrado ser una máquina depredadora de instituciones y de fabricar en su lugar entidades amorfas, tan ineficaces como corruptas.

No debiera reproducir los vicios y debilidades de la Guardia Nacional, que es un modelo de inutilidad.

La Guardia de Bedolla sí debiera ser, en cambio, lo opuesto a la de López Obrador: eficaz, coordinada, con estrategias bien definidas.

Es de esperarse que sea producto de un diagnóstico bien dimensionado sobre la realidad delincriminal en Michoacán, y no un capricho populista como la Nacional.

Pero lo más importante de todo: es deseable, mejor dicho, es exigible que la Guardia bedollista sí esté decidida a enfrentar a los criminales, no apapacharlos como hace la Guardia obradorista, bajo el criminal y vergonzoso pretexto de que son parte del pueblo bueno y sabio.

En síntesis: ojalá que la Guardia de Bedolla esté del lado de los michoacanos, que eche por la borda la estupidez aquella de los abrazos y no balazos para con los delincuentes; iría a contracorriente de la Nacional, pero tendría el respaldo popular. Solo el tiempo dirá qué papel tendrá el nuevo organismo. Veremos.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/33-jaime-lopez-martinez/129275-la-guardia-bedollista.html>